
	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	





MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS CURSO 2022/2023

Elaborado por: Comisión de Organización Docente del CUP Fecha: 29/01/2024 Firma: Manuel Moya Ignacio (secretario)	Revisado por: Comisión de aseguramiento de la calidad del CUP Fecha: 05/02/2024 Firma: Raquel Mayordomo Acevedo (secretaria)	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 07/02/2024 Firma: Leticia Martín Cordero (secretaria)
---	--	--

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	Firmado	07/02/2024 18:00:14
Firmado Por	Firmado	07/02/2024 17:23:10
Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Raquel Mayordomo Acevedo		
Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia		
Observaciones	Página	1/11
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	

INDICE

- 1- Composición de la Comisión para el curso 2022-23
- 2- Reuniones realizadas y temas tratados
- 3- Análisis de los indicadores (según catálogo de indicadores)
- 4- Subprocesos
- 5- Reconocimiento de créditos
- 6- Innovación Docente
- 7- Evaluación de las acciones realizadas en el curso 2022/23
- 8- Propuestas de mejora para el curso 2023-24

Código Seguro De Verificación	uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 18:00:14
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:10
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	



Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas. P/CL009_CUP_D001b

1. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE

Composición de la Comisión de Organización Docente 2022-2023	
Presidente	D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro Universitario de Plasencia)
Secretario	D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado)
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas	D. José Francisco Rangel Preciado (por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en ADE)
Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería	D ^a . Valle Ramírez Durán (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería).
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Grado en Podología	D ^a . María del Carmen Ledesma Alcázar (por delegación del Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Podología)
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	D. Juan Carlos Giménez Fernández
Representante del sector A	D ^a . Raquel Mayordomo Acevedo (desde el 28 de octubre de 2022).
Representante del sector B	D. Juan Francisco Morán Cortés
Representante del sector D (PAS)	D. Yonatan Cáceres Escudero
Representante del sector C (alumno/a)	D ^a . Susana Herrero Rodríguez (hasta el 16/11/2022) D ^a . Andrea Torres Peinado (desde el 16/11/2022)

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
uzwV5boulj6WeoABnOqsiA==	Firmado	07/02/2024 18:00:14
Firmado Por	Firmado	07/02/2024 17:23:10
Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Raquel Mayordomo Acevedo		
Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia		
Observaciones	Página	3/11
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOqsiA==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	

2. REUNIONES REALIZADAS Y TEMAS TRATADOS

FECHAS	TEMAS TRATADOS
07/10/2022	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/junta-de-centro/acta20221007.pdf
18/01/2023	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/junta-de-centro/acta20230118.pdf
03/02/2023	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/junta-de-centro/acta20230203.pdf
21/03/2023	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/junta-de-centro/acta20230321.pdf
30/05/2023	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/junta-de-centro/acta20230530.pdf
03/07/2023	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/junta-de-centro/acta20230703.pdf



3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

INDICADORES	DATOS
- Porcentaje de planes docentes entregados en tiempo y forma	100%
- Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCTs	100%
- Número de quejas, sugerencias o felicitaciones relativas a los horarios y el desarrollo de las enseñanzas	0
- Número de incidencias en el desarrollo de las actividades docentes	250
- Número de solicitudes de coincidencia de exámenes	1

Al comparar estos datos con los obtenidos el curso anterior se observa que tanto el porcentaje de planes docentes entregados en tiempo y forma como el de planes docentes informados favorablemente por las CCTs se mantiene en el 100%. Además, al igual que ocurrió el curso anterior, no hubo ninguna queja, sugerencia o felicitación relativa a los horarios y al desarrollo de las enseñanzas. En cuanto al número de incidencias, la cifra total alcanzada en el presente curso supera ampliamente la registrada el curso anterior (250 frente a 75), pero hay que tener en cuenta que en el curso 2021/22 únicamente se pudieron registrar las incidencias en el segundo semestre del curso, que fue cuando se implementó la aplicación en el campus virtual. También influye en este hecho la familiarización con el sistema informático implementado para ello. Finalmente, en ambos cursos se produjo una única solicitud de coincidencia de examen, siendo resuelta satisfactoriamente para todas las partes implicadas en ambos casos.

Código Seguro De Verificación	uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 18:00:14
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:10
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	

4. SUBPROCESOS

4.1. DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Para favorecer la coordinación entre las asignaturas correspondientes al mismo curso y semestre (coordinación horizontal) y la coordinación entre asignaturas de la titulación (coordinación vertical), en la reunión de la Comisión de Organización Docente (COD) celebrada el 30 de mayo de 2023 se procedió al nombramiento de los correspondientes coordinadores de cada semestre y curso, así como los de titulación en los cuatro Grados del Centro Universitario de Plasencia (CUP) para el curso académico 2022/23. Dichos coordinadores se encargaron del correcto planteamiento y desarrollo de la agenda del estudiante (garantizar una adecuada planificación de las actividades prácticas de todas las asignaturas, analizando los solapamientos horarios y de espacios físicos que pudieran producirse), la confección de los grupos de prácticas, así como la programación de las actividades de evaluación continua, con el fin de no sobrecargar excesivamente a los estudiantes en semanas concretas de cada semestre. Esta labor se realizó tanto para el primero como para el segundo semestre del curso. En la reunión de la COD celebrada el 18 de enero de 2023 se procedió a la actualización por baja de dos profesores que figuraban como coordinadores de semestre.

4.2. DESARROLLO DE LOS PLANES DOCENTES

De conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Elaboración, Validación y Publicación de Planes Docentes (PR/CL_PD_101), aprobado por Consejo de Gobierno de la UEx el 22/10/2020, se procedió a la confección de los planes docentes del curso académico 2022/23 y su posterior aprobación y publicación en la Web del Centro Universitario de Plasencia. La elaboración de dichos planes docentes (fichas 12a) correspondió al profesorado asignado a cada asignatura (o de la Comisión de Calidad Intercentro, en su caso) a través de la figura de su coordinador (en los casos en los que exista más de un profesor que imparta docencia en una asignatura). Todos los planes docentes fueron entregados en tiempo y forma, revisados por las correspondientes Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT) con sus correspondientes Check-list (P/CL009_CUP_D003), aprobándose finalmente en la Junta de Centro celebrada el 10 de julio de 2023, procediéndose a su posterior publicación en la Web del Centro Universitario de Plasencia.

4.3. DESARROLLO DE LA AGENDA DEL ESTUDIANTE



El trabajo desarrollado por los coordinadores de semestre y de titulación en estrecha colaboración con la subdirección de planificación académica y de profesorado permitió la aprobación del horario, de las actividades prácticas y las de evaluación continua del curso 2022/23, que constituyen la agenda del estudiante (Documento P/CL009_CUP_D002), en la reunión de la COD celebrada el 29 de junio de 2022 y en Junta de Centro celebrada posteriormente el 4 de julio de 2022.

Por otro lado, el control y seguimiento de los horarios de clase del profesorado del Centro Universitario de Plasencia durante el curso 2022/23 continuó llevándose a cabo mediante el sistema de firma electrónica implementado a través del campus virtual de la UEx a partir del segundo semestre del curso anterior (2021/22). De esta manera, se pudo recoger tanto la firma diaria del profesorado, en lo referente a la asistencia a clases, como también reflejar las incidencias que se produjeron a lo largo del curso académico.

Del mismo modo, aprovechando que en el primer semestre del curso 2021/22 se implementó en el Centro Universitario de Plasencia un sistema de firma electrónica a través del campus virtual de la UEx, el cual

Código Seguro De Verificación	uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 18:00:14
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:10
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	

facilita tanto el control del cumplimiento de las tutorías por parte del profesorado como reflejar las incidencias que se puedan producir a lo largo del curso académico, se pudo llevar el control correspondiente a lo largo del curso 2022/23.

Ambas herramientas, la del registro de tutorías y la del registro de clases, son controladas por el subdirector de Planificación Académica y Profesorado. Es él quien se encarga de elaborar un informe anual sobre las quejas e incidencias registradas en el cumplimiento de la Agenda del Estudiante a partir de las incidencias registradas en el desarrollo de la docencia. El informe correspondiente al primer semestre del curso 2022/23 fue aprobado en la reunión de la COD celebrada el 18 de enero de 2023, mientras que el informe correspondiente al segundo semestre del citado curso fue aprobado en la reunión de la COD celebrada el 3 de julio de 2023 (Documento P/CL009_CUP_D007). Seguidamente se procede a comentar de forma somera los resultados más destacados sobre las incidencias producidas a lo largo del citado curso en cada uno de los semestres correspondientes.



En el primer semestre del curso 2022/23 las clases se desarrollaron con normalidad en la práctica totalidad de las asignaturas de los cuatro Grados ofertados en el CUP, si bien es cierto que a lo largo del mismo se notificaron algunos cambios puntuales en clases por razones diversas. Así, en total se registraron 89 incidencias. De ellas, 24 (27,0% del total) correspondieron a profesorado del Grado en Podología, 23 (25,8%) a profesores del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, 22 (24,7%) fueron atribuidas al profesorado del Grado en ADE y 20 (22,5%) al profesorado del Grado en Enfermería. Del total de incidencias contabilizadas, 64 (71,9%) correspondieron a clases de Grupo Grande, mientras que las 25 restantes (28,1%) correspondieron a Grupos de Prácticas. Entre los motivos alegados por el profesorado para crear las incidencias correspondientes, la mayoría de ellas, 29 (32,6% del total) fueron motivadas por el olvido a la hora de firmar digitalmente las clases antes o tras su impartición. A continuación, los motivos personales (problemas de salud o de otro tipo) o profesionales (asistencia a congresos, estancias ERASMUS o similares, etc.), con un total de 20 incidencias (22,5% del total) fueron la segunda causa que mayor cantidad de incidencias registró. Tras ellos, con 16 registros (18,0%) se situaron las clases de recuperación acordadas con los estudiantes, seguidas con 8 incidencias (9,0%) por problemas técnicos relacionados con la Wi-Fi del Centro Universitario de Plasencia. Otros 8 registros (9,0%) se debieron al intercambio de clases entre profesores, mientras que 7 incidencias (7,9%) se debieron al cambio del tipo de clase (teórica por práctica o viceversa) y finalmente en una ocasión (1,1% del total) o se pudo firmar la clase por exceder el plazo fijado para registrar dicha firma, establecido en las 22:00 horas.

Por otro lado, cabe destacar las ausencias temporales de profesorado en 7 asignaturas, 5 correspondientes al Grado en Podología y 2 en el de Enfermería. En el Grado en Podología las asignaturas afectadas fueron "Inglés técnico y científico", "Practicum Podológico II", "Bioquímica-Biofísica", "Bioestadística" y "Patología radiológica de la extremidad inferior". Por su parte, las asignaturas afectadas en el Grado en Enfermería fueron "Inglés específico" y "Bioquímica-Biofísica". En cualquier caso, las clases no impartidas en determinados momentos por los motivos anteriormente alegados fueron debidamente reflejadas en el informe solicitado a su debido momento por el Servicio de Inspección de la UEx, dejando constancia de que la ausencia de profesorado es totalmente ajena al CUP, si bien desde la Dirección del CUP se instó de manera reincidente a los Departamentos afectados de la necesidad de cubrir las vacantes producidas para no afectar de manera significativa al desarrollo de la docencia.

Por su parte, en lo que al desarrollo del segundo semestre se refiere, en total se notificaron 161 incidencias por parte del profesorado de los cuatro Grados del CUP. De ellas, 56 (34,8% del total) correspondieron a profesorado del Grado en Podología, 38 (23,6% del total) a profesorado de Enfermería, 36 (22,4% sobre el total) a profesores del Grado en ADE y los 31 restantes (19,3% del total) a profesorado del Grado en

Código Seguro De Verificación	uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 18:00:14
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:10
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	

Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Del total de incidencias registradas, 103 (64,0% del total) correspondieron a clases de grupo grande y 58 (36,0% del total) a actividades prácticas. Entre los motivos esgrimidos por el profesorado sobre las causas que originaron las incidencias registradas, al igual que ocurrió en el primer semestre la mayoría de ellas, 64 (39,8% del total) se debieron al olvido a la hora de firmar las clases impartidas. A su vez, se registraron 38 incidencias (23,6% del total) por motivos personales (problemas de salud o de otro tipo) o profesionales (asistencia a congresos, estancias ERASMUS o similares), otras 28 (17,4%) por clases de recuperación acordadas con los estudiantes, 13 (8,1%) por problemas técnicos que imposibilitaron la firma de las clases desde el teléfono móvil, 12 más (7,4%) por intercambio de clases entre compañeros y finalmente 6 (3,7%) por cambio del tipo de clase impartida (práctica en lugar de teórica o viceversa).

Para finalizar, cabe destacar que en este segundo semestre del curso se produjeron diversas bajas temporales de profesores que afectaron puntualmente al normal desarrollo de 8 asignaturas. De ellas, 5 pertenecían al Grado en Enfermería (“Cuidados paliativos”, “Fundamentos de Enfermería I”, “Enfermería Comunitaria II”, “Enfermería del adulto I” y “Educación para la salud”), 2 al Grado en Podología (“Patología podológica” y “Prácticas externas” y 1 al Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (“Inglés”). Todas las clases no impartidas en determinados momentos por los motivos anteriormente alegados fueron debidamente reflejadas en el informe solicitado a su debido momento por el Servicio de Inspección de la UEx

4.4. DESARROLLO DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

De conformidad con lo establecido en el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas, el subdirector de Planificación Académica y Profesorado remitió los borradores de los calendarios de exámenes de los cuatro Grados del Centro Universitario de Plasencia correspondientes a las convocatorias de noviembre de 2022 y enero de 2023 a las CCT, las cuales se encargaron de revisarlas y, en su caso, sugerir posibles modificaciones, siendo aprobados finalmente en Junta de Centro celebrada el 14 de octubre de 2022. Posteriormente se confeccionaron los borradores de los calendarios de exámenes de los cuatro Grados correspondientes a las convocatorias de junio y julio de 2023, previa revisión por parte de las CCT, siendo aprobados en la Junta de Centro celebrada el 28 de marzo de 2023 y, en cualquier caso, antes del plazo dado por la UEx, que constituyen el documento P/CL009_CUP_D009 del proceso.



Inmediatamente después de su aprobación en las correspondientes Juntas de Centro, los calendarios de exámenes fueron publicados, por titulaciones, en la Web del Centro Universitario de Plasencia para que pudieran ser consultados por cualquier persona interesada.

En la confección de estos calendarios se tuvieron en cuenta, en la medida de lo posible, las hipotéticas coincidencias de examen que se pudieran producir, con el fin de minimizar éstas. En cualquier caso, dado que en la Junta de Centro celebrada el 15 de abril de 2021 se aprobó el Procedimiento para resolver coincidencias de exámenes, la única coincidencia notificada en el curso 2022/23 se produjo en la convocatoria de enero de 2023. Ésta se notificó en el Grado en Podología y fue resuelta atendiendo a lo establecido en dicho Procedimiento mediante la Resolución 5/2022, de 7 de diciembre de 2022.

En lo que al desarrollo de los exámenes se refiere, no se produjo ninguna incidencia reseñable, por lo que en todas las convocatorias de examen del curso 2022/23 se cerraron el 100% de las actas en tiempo y forma por parte del profesorado responsable de las asignaturas de los cuatro Grados del CUP.

Código Seguro De Verificación	uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 18:00:14
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:10
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	

4.5. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS

En cuanto a los calendarios de TFG, éstos se aprobaron en la Junta de Centro celebrada el 14 de octubre de 2022 para las convocatorias de noviembre de 2022 y enero de 2023, mientras que en la Junta de Centro del 28 de marzo de 2023 se aprobaron los correspondientes a las convocatorias de junio, julio y septiembre de 2023 (Documento P/CL009_CUP_D011).

Con respecto a los datos oficiales de los estudiantes que finalizaron con éxito sus estudios en alguno de los Grados ofertados en el CUP tras haber superado satisfactoriamente la defensa del TFG a lo largo del curso 2022/23, en total fueron 173 los estudiantes que obtuvieron su título oficial de Grado. De ellos, 97 correspondieron al Grado en Enfermería, 47 al de Podología, 15 en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y 14 en ADE.

En lo que al Repositorio Dehesa se refiere, en el curso 2022/23 sólo se depositaron dos TFG en el año 2022 y 1 en el año 2023 en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Además, se subió otro TFG del Grado en Podología en el año 2022, mientras que en los Grados en Enfermería y ADE no hubo ningún registro de TFG en dicho Repositorio. Como se puede deducir, globalmente las cifras de TFG en el Repositorio Dehesa son muy bajas en relación con el número total de estudiantes que han finalizado sus estudios en el CUP. Por ello, se intentará potenciar este aspecto en cursos venideros para incrementar la cantidad de trabajos que puedan ser consultados por futuros estudiantes que deseen desarrollar sus TFG en líneas similares a aquéllas que estén disponibles en dicho Repositorio.

5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



En lo que a los estudiantes que lograron un reconocimiento de créditos en el curso 2022/23 se refiere, atendiendo al origen de los reconocimientos, considerando en primer lugar aquéllos que habían cursado estudios universitarios a nivel de Grado, en total hubo 3 estudiantes del Grado en ADE que se beneficiaron de esta circunstancia (dos de ellos por traslado de expediente), 15 estudiantes en el Grado en Enfermería (5 de ellos por traslados de expediente, de los cuales 1 es por el cupo de extranjeros), 3 en el Grado en Podología, (2 de ellos por traslados de expediente), y 2 en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, en este caso ninguno de ellos debido a traslado de expediente. Por ello, fueron en total 23 los estudiantes en el CUP a los que se les reconoció créditos por poseer estudios universitarios. En cuanto a los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos a los que se les reconocieron créditos, fueron 9 los estudiantes beneficiados por esta circunstancia en el Grado en ADE y 23 en el de Ingeniería Forestal y del Medio Natural, por lo que fueron un total de 32 los estudiantes que se beneficiaron por este motivo en el CUP. Además, 1 estudiante de ADE se benefició de dicho reconocimiento por acreditar estudios universitarios a nivel de Diplomatura, y finalmente un estudiante del Grado en Podología acreditó haber realizado un máster universitario accediendo a dicho reconocimiento. Considerando estos datos por Grados, en ADE fueron 13 los estudiantes a los que se les reconoció créditos, 15 en el caso del Grado en Enfermería, 25 en el de Ingeniería Forestal y del Medio Natural y 4 en el de Podología, ascendiendo en total a 57 los estudiantes a los que se les ha reconocido créditos en todo el CUP a lo largo de este curso 2022/23.

6. INNOVACIÓN DOCENTE

Es importante hacer constar en el presente informe la importancia creciente que se le da a la innovación docente como forma de mejorar la calidad de la docencia impartida en el CUP. Como muestra de ello, cabe decir que en el año 2023 se contabilizaron en el CUP un total de 11 proyectos de innovación docente

Código Seguro De Verificación	uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 18:00:14
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:10
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	

distribuidos de la siguiente manera: 4 proyectos implicaban al Grado en ADE, 5 en Enfermería, 2 en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y 6 en Podología. Un total de 37 profesores del CUP participaron en algún proyecto de innovación docente (10 de ADE, 15 de Enfermería, 4 de Forestales y 12 de Podología). Cabe resaltar que algunos profesores imparten docencia en dos Grados, por lo que se computan en ambos y que, del mismo modo, algún proyecto está presente en varios Grados. Finalmente, tres proyectos son coordinados por profesores del Centro Universitario de Plasencia (2 de ADE y 1 de Podología). Estas cifras demuestran la importancia que tiene este aspecto en dicho Centro, algo que, sin duda, repercute directamente en la calidad de la docencia impartida y que es bien visto por los estudiantes.

Finalmente, se debe destacar también la constante inquietud por mejorar la formación que muestra gran parte del profesorado del Centro Universitario de Plasencia. Así, el profesorado del CUP ha asistido a 39 cursos de formación docente en 2023 (11 de interés para profesorado de ADE, 23 para Enfermería, 12 para Forestales y 22 para Podología). Un total de 48 profesores del Centro Universitario han recibido cursos de formación docente (8 de ADE, 14 de Enfermería, 12 de Forestales y 18 de Podología). Al igual que ocurría anteriormente, un curso ha sido ofertado por profesorado de varios Grados y un profesor puede impartir clase en varios Grados.

Código Seguro De Verificación	uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 18:00:14
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:10
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	

7. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL CURSO 2022/23

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS 2022-2023					
Acción de Mejora		¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Minimizar la cantidad de incidencias que se registran en el desarrollo de la agenda del estudiante.		X		Aunque la cifra de incidencias registrada en el segundo semestre se incrementó significativamente con respecto a la obtenida en el mismo período del curso anterior, en el primer semestre del curso 2022/23 dicha cifra fue bastante aceptable y, en cualquier caso, los motivos alegados para crear dichas incidencias no fueron trascendentales.
2	Minimizar las coincidencias de examen en las distintas convocatorias.	X			Sólo se registró una coincidencia de examen y fue resuelta satisfactoriamente atendiendo al protocolo establecido para resolver este tipo de incidencias, lo que puede considerarse como una cifra razonable en el conjunto del curso académico.
3	Continuar con la digitalización del proceso que implica un TFG a través del campus virtual de la UEx	X			La digitalización del proceso del TFG ha sido un paso importante bien valorado tanto por el profesorado del Centro Universitario de Plasencia como por el personal técnico de gestión, de administración y servicios (PTGAS) y, por supuesto, también por los estudiantes.
4	Minimizar el número y la duración de las ausencias de profesorado contratado en asignaturas impartidas en los Grados del CUP		X		Aunque no es algo que dependa del Centro Universitario de Plasencia, desde el CUP se hace todo lo posible para agilizar el tiempo que se tarda en cubrir las vacantes que se van produciendo a lo largo del curso. Para ello, se notifican dichas vacantes en cuanto se producen a los Departamentos correspondientes y se realiza un seguimiento minucioso del desarrollo de los procesos de contratación estando en contacto directo con el Vicerrectorado de Profesorado.
5	Fortalecer la innovación docente.	X			La cifra de cursos y profesores que reciben formación docente muestra la importancia que se le da a este factor, algo que en lo que se continuará trabajando en los cursos venideros.

Código Seguro De Verificación	uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 18:00:14
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:10
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA ANUAL DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		
	CURSO: 2022/23	CÓDIGO: P/CL009_CUP_D001b	

8. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2023/24

PLAN DE MEJORA DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1.	Fomentar, entre los estudiantes del CUP que alcanzan en sus TFG la calificación mínima que les permite subir éstos al Repositorio Dehesa de la UEx, el que lo hagan para facilitar su consulta a futuros estudiantes que trabajen en líneas similares.	Subdirección de Planificación Académica y Profesorado	Curso 2023/24	Se recordará periódicamente al profesorado del CUP en cada una de las convocatorias de TFG que animen a aquellos estudiantes a los que dirijan su TFG y cumplan los requisitos exigidos, que envíen sus trabajos al Repositorio Dehesa para facilitar su consulta por futuros estudiantes que trabajen en líneas similares.
2.	Analizar la cantidad de incidencias que se registran en el desarrollo de la agenda del estudiante.	Subdirección de Planificación Académica y Profesorado	Curso 2023/24	Se aclarará a los profesores la necesidad de realizar una planificación adecuada que evite cambios innecesarios y alteraciones de la agenda del estudiante. Asimismo, se recordará periódicamente al profesorado del CUP la necesidad de firmar las clases en el día en el que se imparten éstas, evitando así crear una incidencia.
3.	Minimizar las coincidencias de examen en las distintas convocatorias.	Subdirección de Planificación Académica y Profesorado	Curso 2023/24	Aunque ya se ha hecho en convocatorias anteriores, se analizarán en todos los Grados las asignaturas en las que hipotéticamente pudieran coincidir exámenes para un mismo estudiante con el fin de evitar dicho solapamiento.

Código Seguro De Verificación	uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	07/02/2024 18:00:14
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	07/02/2024 17:23:10
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 17:20:35
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uzwV5boulj6WeoABnOgsiA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

